

Acta No. 15  
Sesión CTCP  
Bogotá 23 de abril de 2019  
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
WILMAR FRANCO FRANCO	CTCP	PRESIDENTE
LEONARDO VARON GARCÍA	CTCP	CONSEJERO
GABRIEL GAITAN LEON	CTCP	CONSEJERO
LUIS HENRY MOYA MORENO	CTCP	CONSEJERO
MARÍA VALESKA MEDELLÍN MORA	CTCP	CONTRATISTA
CAROLINA FUERTE OVIEDO	SUPERSALUD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
ISABEL DIAZ O.	SUPERSALUD	ASESORA
JOHANNA BUITRAGO	SUPERSALUD	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
MANUEL GODOY	SUPERSALUD	DIRECTOR (e)
JORGE HERNANDO RODRIGUEZ	MINCOMERCIO	ASESOR

## 2. Orden del día.

- Consideración y aprobación del orden día.
- Verificación del Quorum
- Aprobación del acta anterior
- Reunión Superintendencia de Salud Ley 1949 de 2019
- Aprobación carta de invitación reunión con Amaro Gomes
- Aprobación enmiendas NIA / NAI
- Comentarios propuesta de orientación informes (Revisoría Fiscal I)

## 3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- Consideración y aprobación del orden día

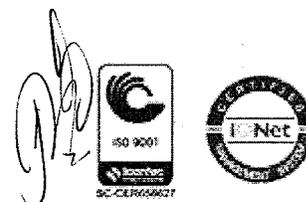
**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 - Línea Gratuita 01 8000  
958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v20



El progreso  
es de todos

Mincomercio



CONSEJO TÉCNICO DE LA  
CONTADURÍA PÚBLICA

Se aprueba el orden del día.

b) Verificación del Quorum.

Revisada la asistencia se establece el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

c) Aprobación del acta anterior

Se aprueba el acta 14 del 9 de abril de 2019.

d) Reunión Superintendencia de Salud - Ley 1949 de 2019

Los miembros del CTCP con representantes de Superintendencia de salud revisan el articulado de la Ley 1949 de 2019, de la evaluación realizada se concluye que con esta ley no se busca modificar la Ley 1314 de 2009 en lo relacionado con las facultades de las autoridades de regulación, si no dar facultades a la superintendencia para dar claridad en unos temas particulares que son aplicables al sector salud que requieren mayor direccionamiento.

Después de revisado el tema se acuerda crear una mesa conjunta entre la Superintendencia de Salud y el CTCP con el fin de analizar un inventario de temas técnicos relacionados con el sector y así poder emitir una orientación, guía o una circular donde se precisen algunos temas. Por lo anterior, se decide realizar la primera sesión el 30 de abril a las 10:00 AM en las instalaciones del Consejo. Se designa a los Consejeros Leonardo Varón García y Luis Henry Moya Moreno, para atender las reuniones con la Superintendencia.

e) Aprobación carta de invitación reunión con Amaro Gomes

Los Consejeros revisan la comunicación proyectada por el CP Wilmar Franco y deciden aprobarla para remitirla a las Autoridades de Regulación y a las Superintendencias. En ella se invita a diversas autoridades a participar en una reunión con el miembro del IASB, en donde se revisarán temas de impacto derivados de la convergencia hacia estándares de aceptación mundial.

f) Aprobación enmiendas NIA / NAI

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - N°: 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 - Línea Gratuita 01 8000  
958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v20



Los Consejeros revisan documento proyectado por el CP Luis Henry Moya Moreno que contiene las enmiendas del marco técnico de aseguramiento, deciden aprobarlo y ponerlo a discusión pública. Sobre los siguientes temas:

- Modificación Norma Internacional de Auditoría (NIA) 250 - consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros.
- Modificación Norma Internacional de Auditoría (NIA) 720 - responsabilidades del auditor con respecto a otra información.
- Modificación Norma Internacional de Auditoría (NIA) 800 - consideraciones especiales - auditorías de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos.
- Modificación Norma Internacional de Auditoría (NIA) 805 - consideraciones especiales - auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero.
- Modificación Norma Internacional de Auditoría (NIA) 810 - encargos para informar sobre estados financieros resumidos.
- Modificación Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (NIEA) 3000 - encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.
- Modificación Marco Internacional de Encargos de Aseguramiento.
- Tratamiento de la información a revelar en la auditoría de estados financieros - NIA revisadas y modificaciones de concordancia.

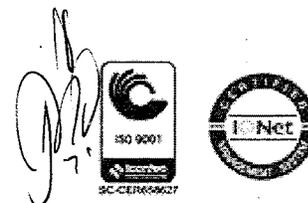
**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 - Línea Gratuita 01 8000  
958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v20



El progreso  
es de todos

Míncomercio



CONSEJO TÉCNICO DE LA  
CONTADURÍA PÚBLICA

Para constancia firman,

WILMAR FRANCO FRANCO  
Presidente

GABRIEL GAITAN LEÓN  
Secretario.

Revisó: Wilmar Franco Franco, Leonardo Varón García, Luis Henry Moya Moreno  
Aprobó: Wilmar Franco Franco, Leonardo Varón García, Luis Henry Moya Moreno

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Código Postal 110311 - Nit-830115297-6

Conmutador (571) 6067676 - Línea Gratuita 01 8000  
958283

Email: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

[www.mincit.gov.co](http://www.mincit.gov.co)



GD-FM-009.v20